

SE CERRO LA CONVENCION CENTRISTA

Sancho Rof decidió el castigo de «críticos» y socialdemócratas

Los «azules» decidieron la selección de los líderes centristas

Una operación organizada por el «martinvillista» Jesús Sancho Rof decidió la inclinación final del voto en la sesión de clausura del congreso de Palma, de tal manera que

eliminó del grupo dirigente de UCD a los líderes «críticos» y «castigó» a los socialdemócratas, que fueron los menos votados de los «oficialistas» en la convención centrista.

Palma de Mallorca: Carmelo CABELLOS, enviado especial

Una operación, coordinada por el ministro Jesús Sancho Rof, condujo al definitivo reparto del poder dentro de UCD y condicionó el resultado de las votaciones para elegir a los dirigentes centristas. Con ello se preestableció la selección de los críticos y se dirigió el voto de castigo hacia los socialdemócratas, especialmente contra Fernández Ordóñez.

La maquiavélica fórmula electoral inventada por Rafael Arias-Salgado —que fue una de las «vedettes» del congreso centrista— establecía un real arbitraje de la lista ganadora sobre la segunda lista minoritaria. El hecho de que el bloque oficialista duplicara en votos a los críticos, permitía un «derrame» o dispersión controlada de votantes, que acabaría condicionando los resultados finales.

Desde este supuesto se montó la «operación de los cien», realizada por el sector «martinvillista» con el objeto de predeterminar los «críticos» que saldrían elegidos, a la vez que dejaba con un significativo precario de votos a los socialdemócratas dentro del bloque oficialista.

Un bloque de alrededor de cien compromisarios oficialistas, la mayoría del sector «azul», se dedicó a tachar las candidaturas de los socialdemócratas dentro de su propia lista, a la vez que estos votos eran destinados a un bloque de críticos, entre los que no estaban sus dirigentes más destacados.

Con este derape de votos no se ponía en peligro el triunfo «oficialista», pero se repartían «castigos» personales, tanto a determinadas personalidades de uno como de otro sector. Si bien la respuesta final de este grupo



El «aparato» ucedista pasea y reflexiona en la última jornada de congreso.

FOTO: COVER

disciplinado y determinante no alcanzó completamente al centenar, lo cierto es que acabó surtiendo los resultados apetecidos.

Los castigos

Así, los castigados en el propio sector «oficialista» por las tachaduras de sus nombres en las candidaturas fueron los socialdemócratas y su líder fundamental, el ministro de Justicia, Francisco Fernández Ordóñez, que fue el candidato que menos votos obtuvo dentro de la lista «oficialista», de tal manera que se quedó a tan sólo 213 votos de diferencia de la primera candidata «crítica», la liberal Soledad Becerril.

Así, entre los menos votados estaban también los socialdemócratas Luis González Seara, ministro de Universidades e Investigación, el ex ministro Luis Gámir y la diputado-directora general, Carmela García Moreno. Los bajos resultados de esta última se debieron también al traspase de votos «oficialistas» de Carmela García Moreno hacia Soledad Becerril, con

un curioso componente feminista.

En cuanto a los «críticos» que saldrían elegidos la operación fue más por pasiva que por activa. Aparte del caso ya explicado de Soledad Becerril, está el de Gabriel Cisneros, un «crítico» en muy buenas relaciones con los «martinvillistas» —que fue el segundo en votos—, siendo especialmente significativo el castigo inflingido a los dirigentes «críticos» Ignacio Camuñas, Fernando Alvarez de Miranda, Antonio Fontán; el «turco» García Margallo; el ex ministro Jiménez de Parga, entre otros.

Disciplina

Si bien la disciplina de este bloque de cien no fue todo lo precisa que la fórmula exigía, contó con un buen aliado en el sector «crítico», donde la consigna fue votar la propia lista sin efectuar tachaduras, por lo que el juego externo al propio sector podía hacer inclinar la balanza y escoger el grupo de los elegidos.

El objetivo político de los gestores de la operación era debilitar las posiciones con-

trarias cara al nuevo reparto de poder que supondrá la formación del nuevo Gobierno, que previsiblemente encabezará Leopoldo Calvo-Sotelo. De una sola jugada se eliminaban de la ejecutiva centrista a los «críticos» más activos y a los socialdemócratas se les colocaba el sambenito de contar con un respaldo mayor.

Pese a todo, el sector socialdemócrata cuenta con una nutrida representación, prácticamente igualada con la del sector «crítico». Dentro del congreso hubo quien interpretó el «castigo» a los socialdemócratas con algo relacionado con el tema del divorcio. La resolución aprobada, según este sector, no implica un mandato en contra del proyecto de Fernández Ordóñez. Sin embargo, se teme que los sectores más conservadores reserven una última batalla para el debate en el Pleno del Congreso de los Diputados.

Reportaje Gráfico: Manuel ESCALERA, enviado especial



Los dos cabezas de lista defendieron su candidatura.